

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO CUARTO.—NUMERO 968

Madrid, sábado 23 de Abril de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## Proceso de los nihilistas

Continuacion.

V

El 4 de Marzo de 1881, y por consecuencia de las declaraciones de los porteros de la casa núm. 56, situada en la esquina de la Pequeña Sadovaia y de la perspectiva Nevsky (la casa donde se encuentra la confitería Issakou), se supo que el propietario de la tienda de quesos, situada en el piso bajo de esta casa, llamado Eudokime Yermolaiew Kobozew, había desaparecido con su señora, Helena Fedorovna, y que se había encontrado en su habitación tierra y otros instrumentos de trabajo; en vista de lo cual la policía hizo un reconocimiento despues de llamar al juez de instruccion del cuartel, y descubrió en el dormitorio adherente á la tienda una galería ó mina situada debajo de la calle Pequeña Sadovaia y cuya apertura se encontraba debajo de la ventana del dormitorio en cuestion.

El juez de instruccion y los peritos, el mayor general Fedorow, el capitán de ingenieros Rodivanovsky, el comandante y oficiales de la compañía galvánica, despues de haber visitado en detalle, y con la ida de algunos soldados, la tienda, las habitaciones contiguas y los trabajos ejecutados para el establecimiento de la galería ó mina, se convencieron de que en la tienda y sobre el contador existian algunos quesos y escritos sin importancia; que habia tambien dos toneles, uno grande y otro pequeño, conteniendo tierra cubierta de pajá.

Se encontró, ademas, tierra en el dormitorio, debajo de un canapé y en otras nueve cajas depositadas en el sótano; despues se hallaron seis sacos húmedos que sin duda habian servido para trasportar la tierra. Los instrumentos que se habian empleado para remover la tierra estaban en diversos sitios.

En la habitacion situada al lado de la tienda estaba la pared agujereada debajo de la primera ventana, presentando una abertura por la cual se pasaba á una galería subterránea, guarnecida de planchas y de una longitud de más de dos sagines, ó sea cerca de cinco metros, en direccion á la calle. En la apertura de la galería se encontró una botella, conteniendo un líquido, bicromato de potasa, destinado á cargar la batería galvánica del sistema Grenet, cuyos cuatro elementos se encontraron en el mismo sitio en una cesta. La batería estaba en comunicacion con la mina por medio de un alambre conductor. Segun las conclusiones del mayor general Fedorow, esta carga se componia de un sistema de dinamita negra, dos puñados de cápsulas con fulminante de mercurio y una rueda de algodón impregnada de nitroglicerina. El sistema en cuestion aseguraba por completo la explosion, la cual debia producir en la calle una apertura, por lo ménos, de un diámetro de dos sagines, produciendo la ruptura de todos los vidrios de las casas inmediatas y aun el hundimiento de algunos techos de habitacion. Por lo que hace á la tierra descubierta en la tienda de Kobozew, su cantidad, segun el coronel Lissoveky, responde perfectamente á la tierra extraída de la galería.

La instruccion ha probado que los individuos que se hacian pasar por los esposos Kobozew habian alquilado la tienda situada en la casa del conde Meagden, en el mes de Diciembre de 1880 y en virtud de un contrato, por el precio de 1.200 rublos anuales, y que despues de haberse instalado en ella en el mes de Enero, se consagraron al comercio de quesos, en condiciones que muy pronto llamaron la atencion de varios testigos, en vista de que el género de vida exterior no respondia á los negociantes de su clase.

La manera que tenian de hacer el comercio demostraba su poca costumbre y su escasa práctica en este género de negocios, y se adivinaba fácilmente que no estaban consagrados á esta ocupacion sino con el objeto de engañar. Kobozew tenia el aspecto de un hombre muy superior á su posicion actual: su mujer tenia hábitos poco en armonía con la mujer de un tendero y frecuentemente pasaba la noche fuera de su domicilio. A consecuencia de estas sospechas, hizo el prefecto visitar la

tienda el dia 28 de Febrero por la policía del cuartel, á la cual acompañó el general Mrovinsky bajo un pretexto técnico y al parecer con un objeto sanitario.

Esta visita no dió ningun resultado; sin embargo, segun la declaracion de los testigos Mrovinsky, Teglew, comisario de policía, y Nikifor Samoilow, portero, el dicho Kobozew parecia encontrarse poco sereno y aun asustado. Despues de las visitas del 1 y 2 de Marzo, los esposos Kobozew abandonaron en la madrugada del dia 3 aquel lugar y ya no se los volvió á ver.

Lo que precede está certificado no solamente por las deposiciones de los testigos Mrovinsky, de Teglew y de Samoilow, sino tambien por las personas siguientes que visitaron la citada tienda: Jorge Peterson, el portero Nikifor Oulianow, el inspector de policía Esai Duirtriew, el portero Paul Andriew, el primer ayudante del comisario Lerepland, Teodor Novikow, y por Juan Schmidt, propietario de un taller de pintura.

El pasaporte de Kobozew era falso, porque el verdadero Eudokime Andriew Kobozew habita en Varoneg, sin haber jamas abandonado esta residencia.

Continuará.

## Documento interesante

Siendo objeto de la atencion pública, por lo mucho que á nuestro país interesan, los asuntos de Joló, es de oportunidad la publicacion de la capitulacion firmada el 22 de Julio de 1878 por el general Moriones, el sultan y los dattos de aquellas islas.

Dice así:

«1.º Declaramos indiscutible la soberanía de España en todo el archipiélago de Joló y sus dependencias, y como consecuencia natural de este hecho nos constituimos súbditos leales de S. M. el Rey D. Alfonso XII y de sus sucesores en el poder.

2.º El Gobierno español me concederá un sueldo de 2.400 pesos, 700 pesos para el heredero de la sultanía, Datto Barandin, y 600 pesos á cada uno de los Datto Paduca, Datto Rad Malant Naracid, Paduca Datto Mulue Baudarasa Anasara Pule, que son de mi Consejo, y á fin de resarcirles de algun modo de las pérdidas que han sufrido.

3.º España tiene el derecho de ocupar los puntos que le convenga en el archipiélago de Joló y sus dependencias, respetando los pueblos, familias, propiedades, y en caso de expropiacion forzosa por conveniencia general, se indemnizará segun tasacion.

4.º Se me facultará para cobrar derechos á los comerciantes y buques extranjeros que trafiquen en puntos no ocupados por establecimientos del Gobierno.

5.º Se me concederá comunicar directamente con el capitán general siempre que tenga quejas del gobernador ó de alguno de los comandantes de los buques.

6.º Se me autorizará para expedir licencias de armas portátiles de fuego, cargadas por la boca, á los joloanos que lo soliciten, previa la presentacion de dos testigos de reconocida honradez que garanticen su buen uso, así en tierra como en las embarcaciones.

7.º Se me autorizará para expedir pasaporte á las embarcaciones joloanas; pero cuando éstas hayan de salir de Joló, se presentarán ántes al gobernador.

8.º Procuraremos que los piratas y malhechores desistan de sus malas inclinaciones, y en caso de no poder evitarlo, daremos aviso al gobernador de Joló para que tome sus medidas, auxiliándole en la persecucion de aquéllos.

9.º Se nos permitirá el libre ejercicio de nuestra religion y de nuestras costumbres: los misioneros católicos tendrán libertad para visitar y residir en cualquier punto de Joló y sus dependencias.

10. Nos obligamos á entregar los criminales y delinquentes cristianos, así como nos devolverán los moros que se encuentren en el mismo caso.

11. Joló y sus dependencias arbolarán la bandera española en sus pueblos y embarcaciones.»

## Conferencia monetaria de Paris

El Congreso monetario reunido en la capital de Francia celebró el dia 19 su primera sesion.

Empezó á las dos de la tarde, con asistencia de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros, de monsieur Magnin, ministro de Hacienda, y de todos los representantes extranjeros. Casi todos los delegados de los gobiernos invitados á la Conferencia han concurrido á la sesion de apertura; los de Alemania, Inglaterra é Italia, que no han asistido por hallarse ausentes, llegarán de un momento á otro y probablemente podrán intervenir en la próxima sesion.

En esta conferencia no se ha tomado acuerdo alguno, segun la costumbre que se sigue en las sesiones inaugurales, limitándose á constituir el Congreso.

Mr. Barthelemy Saint-Hilaire pronunció el discurso de rúbrica, cuyos principales párrafos copiamos á continuacion:

«Nuestro primer deber, dijo, y nuestra primera necesidad al recibirnos aquí es exclamar: ¡Sed bien venidos! Estas palabras de buen agüero os las dirigimos en nombre de Francia, en nombre del gobierno de la República, que se felicitan de que se haya escogido á nuestra capital por asiento de vuestros sabios cuanto útiles trabajos.

Con intervalo de pocos meses se habian celebrado tres de estas importantes asambleas en este recinto: la que tengo el honor de inaugurar hoy, y las dos anteriores han dado el resultado de realizar un progreso muy apreciado en el servicio internacional de correos y asegurar á la propiedad industrial las recíprocas garantías que les faltaron hasta entónces en muchos Estados.

La ciencia monetaria, considerada en su generalidad, es casi tan antigua como la sociedad misma. Desde la más remota antigüedad los filósofos se ocuparon en ella con afán, y sus teorías sobre el papel de la moneda han sido de una exactitud que nada ha excedido desde entónces. Pero en los tiempos modernos, y muy especialmente en los nuestros, es cuando los fenómenos relativos á la moneda han adquirido un desarrollo y una intensidad que han sorprendido á todos los economistas y hombres de Estado.

La produccion casi incalculable de metales preciosos, su variado empleo en la superficie del globo, la prodigiosa riqueza de algunas naciones más adelantadas que las demas, la multiplicidad siempre creciente de los cambios, los inteligentes cálculos de la industria y del comercio, la creacion de establecimientos financieros de todo orden, las variaciones imprevistas del mercado universal, las audacias de la especulacion, las necesidades siempre crecientes de los gobiernos más regulares, son otras tantas causas que obran poderosamente sobre la circulacion de la moneda y le hacen sufrir imprevistas alternativas, de las cuales se dan trabajosamente cuenta exacta los observadores más desinteresados y más curiosos.

Mientras estas oscilaciones, que son como las mareas en el océano económico, no pasen ciertos límites, el mundo de los negocios se resentirá poco; pero cuando excedan del límite acostumbrado, la fortuna pública y privada sufrirán violentamente, y entónces, para remediar el mal, serán pocas todas las luces que puedan acumular los espíritus serios, sagaces y entusiastas de las ciencias y del bien comun á quienes saludamos en este momento.

Este gran objeto es el que os reúne é imprimirá á vuestros debates un carácter excepcional. Tratareis de restablecer, por vuestros consejos, un estado normal en vez de un equilibrio roto, y buscareis los medios de prevenir la vuelta de crisis tan funestas.

¡Cuántos estudios estais llamados á practicar! ¡Cuántos pormenores debereis esclarecer! ¡Cuántos hechos habreis de hacer constar! ¡Cuán laboriosas y graves investigaciones debereis establecer sobre gran número de puntos oscuros y delicados!

Dios me libre de tocar, ni aun de léjos,

á un problema tan complejo y tan vasto, en el que los mayores talentos sostienen apasionadamente las opiniones más opuestas, y en que el uso no es ménos diverso que las opiniones, segun los tiempos y segun los pueblos.

Así, pues, señores, me concretaré á desear á vuestros esfuerzos el éxito que merecen. Lo obtendrán, ciertamente, pero no al primer golpe. Si en una sola tentativa no podeis realizar toda vuestra tarea, habreis al ménos iniciado contrarios preliminares que son indispensables para el descubrimiento de la verdad y para la solucion definitiva. Habreis fijado algunos principios que el porvenir sabrá hacer fecundos.

Lo que hagais al presente el mundo civilizado os lo agradecerá, porque no es dudoso que de vuestras discusiones, tan libres como profundas, han de salir corrientes de ideas prácticas y luminosas.

En la Exposicion universal de 1878 surgió la idea de una reunion como la presente, pero no pudo realizarse porque entónces pareció por diferentes conceptos algo prematura. Hoy, despues de tres años en que tantos síntomas significativos y aun alarmantes se han producido, este pensamiento parece enteramente maduro. No es, pues, temerario esperar el triunfo.

Una vez más, señores, seais bienvenidos; aceptad nuestros votos con los del mundo entero para que el noble fin que perseguis pueda alcanzarse.»

Despues del discurso de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, se constituyó la mesa, siendo elegido por unanimidad presidente el ministro de Hacienda, Mr. Magnin.

Por los delegados se hicieron algunas observaciones, y se nombró una comision de quince individuos, encargada de estudiar las principales cuestiones que han de ser sucesivamente objeto de examen. El presidente pronunció á continuacion un extenso discurso, dando las gracias á sus colegas por el honor que le habian dispensado, y terminó con estas palabras:

«Esperamos que de las discusiones que han de tener lugar en esta Asamblea surgirá la luz esperamos que llegará á demostrarse por medio de la teoria, unida á los testimonios de la experiencia, que el bimetalismo internacional es el único sistema que puede producir la regularidad monetaria en todos los países del mundo.»

A las cuatro de la tarde terminó el Congreso, despues de haber fijado el dia para la sesion inmediata, que debe celebrarse hoy, y á la cual asistirán ya todos los delegados extranjeros, y podrá empezar la discusion de las importantes cuestiones que han de ser objeto de la deliberacion del Congreso, y la lectura de las Memorias redactadas por varios representantes.

## Proyecto importante

Un hijo de Pontevedra contibió hace algun tiempo el gigantesco pensamiento de poner en comunicacion la república de Bolivia y el Atlántico por medio del Amazonas.

Esta, como tantas otras colosales empresas, pareció en sus comienzos completamente irrealizable; pero noticias que lemos en los periódicos de Méjico dan á entender que el proyecto está en camino de ser un hecho probable.

Don Francisco Javier Bravo, que tal es el nombre del iniciador de tan vasto proyecto, ha presupuestado su coste en seis millones de pesos, comprometiéndose á construir en el término de cinco años 1.914 kilómetros de carretera y camino para un tranvía.

Bolivia, segun *El Siglo*, de Montevideo, ha aceptado la proposicion del diligente español, ha puesto en sus manos contratos que á la compañía conceden la posesion de más de 37.000 leguas de territorio, y se anuncia, en fin, la salida del Sr. Bravo para Inglaterra, con objeto de disponer lo necesario para dar principio á las gigantescas obras que abraza el plan.

Ademas de la colonizacion y de la explotacion de valiosos productos vegetales y minerales, consisten aquéllas en la construccion de un ferrocarril desde Babia Negra, por la margen occidental del Paraguay, á Santa Cruz de la Sierra y á un puerto sobre el rio Grande ó Mamoré, que es uno de los afluentes del Amazonas; en-

nalizacion de este rio y del Beni, Purús, Madre de Dios y otros de los principales que con él se relacionan por medio del Itines; construccion de un ferrocarril que salve las cataratas que existen entre el Madera y Maniore, que es lo mismo que imposibilita la navegacion entre Bolivia y el Amazonas; y otro ferrocarril que atravessando el Chaco del Norte, casi paralelo al rio Pilcomayo, suba hasta las minas de la planicie andina por la quebrada de este rio.

Tales son las noticias que por diverso conducto se ofrecen hoy á la consideracion y asombro de los que vemos al genio emprendedor de nuestro siglo reemplazar las sangrientas conquistas del mundo antiguo por las conquistas pacíficas del saber, las cuales, despues de recoger copia inmensa de bienes materiales, contribuirán á estrechar distancias y á borrar diferencias entre los hombres.

## Centenario de Calderon

La comision ejecutiva del Centenario de Calderon ha nombrado á dos individuos de su seno para que pasen á visitar á las personas notables de esta corte, con objeto de interesarlas en el mayor brillo y esplendor de los festejos, á imitacion de lo que están haciendo los vecinos del barrio de Salamanca.

El conocido comerciante Sr. Schropp se encarga de recibir en su establecimiento los donativos en metálico para la suscripcion nacional destinada al Centenario.

## Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Hoy á las nueve de la noche tendrá lugar en El Fomento de las Artes la decimoséptima conferencia del presente curso, estando á cargo del Sr. D. Pablo Nougués, que disertará sobre el tema «El espíritu del siglo».

La Academia Médico-Farmacéutica celebra sesion científica hoy sábado á las ocho de la noche, en el salon de grados de la Facultad de Medicina, para continuar la discusion pendiente.

La sociedad Los Escolares Veterinarios celebra sesion científica pública esta noche á las ocho, en su local, Relatores, 26, principal.

El presidente de la misma, Sr. Tellez Vicen, resumirá el tema «De las circulaciones locales bajo el punto de vista de la fisiología y de la patología».

## Espectáculos

En el Liceo de Capellanes son muy aplaudidos en la interpretacion de la zarzuela *La salsa de Aniceta* las discretas actrices señoritas Segura, Los Sres. Vallejo y Bello interpretan tambien con sumo acierto sus papeles. El actor cómico señor Balada se distingue mucho en cuantas obras toma parte. La concurrencia es cada noche más numerosa.

Anoche se decia por los abonados al Teatro-Salon Eslava que la distinguida actriz señorita Pastor habia rescindido su contrato con la empresa. La señorita Campiny se ha encargado de la interpretacion de los papeles que en la revista *¡Bibi! ¡A la plaza, á la plaza!* representaba con tanto acierto la señorita Pastor.

## Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—El gran galeoto.—El oro y el moro.

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno impar.—El rosa de la belleza.—Miss Zao.

APOLO.—A las nueve.—Turno 2.º impar.—La Marsellesa.

LARA.—A las nueve.—A beneficio de doña Balbina Valverde.—El sí de las niñas.—Moros en la costa.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Cosas del dia.—Las tres palmaritas.—Bueno como el pan.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Juan Perez.—Artistas para la Alhambra.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

## Cultos

SANTO DEL DIA 24.—San Gregorio, obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Paz, en San Isidro.

Una orden del Sr. Cánovas

El partido que preside el ilustre hombre público Sr. Cánovas del Castillo no ha variado su actitud ni en poco ni en mucho.

Así lo dice La Correspondencia, con toda la autorización y solemne tono con que podría decirlo el periódico oficial si el Sr. Cánovas habitase aún el palacio de la Presidencia.

No ha olvidado el Sr. Cánovas la costumbre de imponer su voluntad, y aquellos recuerdos del placer perdido, cuando, complaciéndose con el título poco simpático de Monstruo, que tanto halagaba su vanidad, se figuraba, como Júpiter tonante, tener pendiente de la contracción de sus cejas la máquina toda del mundo político y marcar el sendero que habían de seguir lo mismo sus amigos que sus adversarios.

Para el Sr. Cánovas no han cambiado los tiempos. Hoy, como ayer, ofuscada su mente por el hábito de mandar á su antojo, sin traba á su capricho ni límite á su deseo, se entretiene en marcar el procedimiento, en señalar todos los detalles de su opinión, y hasta en fijar el término de la duración de las Cortes, haciendo un reglamento de las sesiones que éstas han de celebrar y del criterio á que han de ajustarse. Parece que el leader de los conservadores tiene en sus manos la palanca de los acontecimientos, y, como si estuviera dotado del don de la omnipotencia, dice á los suyos: «De aquí no pasareis». Y á los contrarios: «Hasta aquí os consiento que podáis llegar».

Mucho ha descendido el Sr. Cánovas, pero no creíamos que llegase á tanto. En otros tiempos, apesar de que su autoridad tenía bastante de ficción, podían tolerarse esos alardes, ó, por lo menos, se concebían. Pero en la actualidad, ¿á quién va á arrastrar el Sr. Cánovas, y cuál va á ser el resultado de esa declaración, tan solemne como ridícula?

Si la hace para sus amigos, las enseñanzas recientes se encargarán de demostrarle que el articulado de ese flamante decreto llegará á ser letra muerta y ha de sufrir frecuentes é importantes modificaciones. Recuerde el Sr. Cánovas las bravatas é iracundos gritos de los primeros días, desahogos de la desesperación, autorizados por él, y considere el camino recorrido por el terreno de las concesiones, sin que el Gobierno las haya solicitado ni haya cambiado de opinión ó de propósito. Recuerde cómo ha tenido que sucumbir y dejarse aprisionar por los hábiles lazos tendidos por el Sr. Silvela, y piense que no es serio formular una especie de decreto, como la última palabra que se puede y debe decir, para ir poco á poco, por medio de atenuaciones, dejándolo sin efecto, con detrimento de las convicciones de un partido y de la autoridad de su jefe.

¿En qué situación queda el Sr. Cánovas si hoy tiene que borrar lo que decidió ayer, y lo que ha resuelto hoy las circunstancias se encargan de anularlo mañana?

Si el suelto en cuestión es una intimación al Gobierno para que se someta al criterio de los canovistas, confesemos que el recurso es inocente y la red muy mal urdida para que nadie se deje coger. Ni el Gobierno ha variado de la opinión que desde el principio formó sobre el asunto, y es inútil tarea la de pretender seducirle con halagos ó asustarle con amenazas. La voluntad y el criterio del señor Cánovas serán sin duda muy respetables, pero han dejado ya de servir de norma á la marcha política, para la cual se han abierto más amplios horizontes, contrarios á los que oscurecían la libertad y la justicia durante la dominación conservadora.

La omnipotencia del Sr. Cánovas no es ya más que un recuerdo histórico, y puede coleccionarse en un museo de antigüedades. Sus órdenes, co-

mo las de Robinson, se pierden en el vacío y en la soledad que le rodea. No entusiasman á los amigos, para los cuales son la censura más acerba de sus primeros actos, y el anuncio de un largo calvario de sacrificios. No preocupan al Gobierno, que, escudado en su fuerza y en su derecho, cumplirá la ley como pensó desde su origen, sin que necesite que nadie le lleve de la mano para adoptar el procedimiento que deba seguir.

¡Triste decepción para el Sr. Cánovas! Al gigante se le cayó el cabello: un poco tiempo más, y sólo quedará polvo del pasado poderío.

La orden de hoy, anunciada con tanta pompa por el periódico noticiero, es un síntoma visible de decadencia.

Es la caricatura del poder antiguo, hecha por el mismo interesado. ¡Qué decepción!

Acusaciones infundadas

Continúa La Voz de Madrid su ingrata tarea de rebuscar por los rincones de ciertas dependencias militares algo sabroso que arrojar á la pública murmuración, y con este propósito su duda se entretiene en dirigirse diversas preguntas, cuya contestación exigía informes y datos ajenos á los trabajos ordinarios de esta redacción; pero como deseábamos satisfacer las curiosidades del colega, los hemos adquirido fuera, y vamos á tener el gusto de transmitirlos, por si pudieran llevar al ánimo del colega la tranquilidad que le falta.

Comienza su curiosidad por querer averiguar qué se ha hecho en la Caja de la Dirección de Infantería de unos 2.750.000 pesetas que debieron ingresar próximamente en metálico al disolverse en 1874 los 55 batallones de reserva entonces existentes. Y nosotros tenemos aprendido que de ese dinero y de alguna otra pequeña suma obtenida por cartas de préstamo se entregó el Tesoro público en Mayo de 1877 la cantidad de 2.000.000 de pesetas, y en Noviembre del año siguiente se entregó igualmente un millón y cien mil pesetas, cuyas entregas exceden en mucho á los valores que el colega supone ingresados en la mencionada Caja. ¿Tiene La Voz de Madrid algo que objetar á estos datos? Pues expóngalo, pero concretamente.

Pregunta también el colega sobre la inversión que se haya dado á los fondos de entretenimiento general de esos batallones disueltos, y también podemos satisfacer su deseo manifestándole que, según datos oficiales, el alcance de dichos fondos ascendía á la suma total de 51.404 pesetas, el débito con que figuran algunos batallones sube á 45.318, y hecha la respectiva compensación entre todos, resulta un líquido alcance de 6.086 pesetas. ¿Necesitará La Voz, despues de reducidas tanto aquellas enormes cifras, que le digamos los gastos que se han sufragado con esa mezquina cantidad? Suponemos que no tendrá tan mal gusto.

Ultimamente, desea asimismo saber el colega si los alcances de los soldados fallecidos, inútiles ó licenciados y bajas por cualquier concepto han llegado ó no á manos de los interesados ó de sus familias y herederos. Pero antes de pasar adelante, y para reducir la importancia de la duda expresada por La Voz de Madrid á sus naturales proporciones, conviene tener presente que los soldados de los batallones de que se trata sirvieron en éstos poquísimo tiempo, y, por tanto, que sus economías individuales eran tan insignificantes, que por lo general en ningún ajuste aparecen alcances mayores de seis ó siete pesetas, en otros ménos, y en muchos deudas; con lo que el colega verá que esos pobres fallecidos no tuvieron siquiera para pagar la cuarta funeral.

Sentado todo esto, sepa también el colega que la comisión maltratada por él tiene ya liquidados á 70 batallones de reserva y provinciales, que sólo le faltan 26 para terminar su penosa tarea, y que á medida que se cierran los ajustes individuales, dicha comisión los envía á los cuerpos en que fueron altas los soldados. Estos cuerpos destinan mensualmente la cantidad que les permiten sus otras atenciones apremiantes á satisfacer esos atrasos por el órden de antigüedad establecido; y si hoy se están pagando los alcances al reemplazo de 1873, y si se avanza tan lentamente en este asunto, débese ciertamente á que el Estado debe á los cuerpos de infantería unos 34 millones de pesetas.

¿Pudiera hacer el colega que el Tesoro los abonara para pagar ensegui-

da á esos soldados licenciados, por quienes todos nos interesamos?

Creemos dejar satisfechos los deseos del colega; pero si no lo estuviere, considere que no somos la oficina del ramo para entrar en nuevos detalles.

España y Marruecos

Como ya tenemos apuntado, vamos á dar comienzo á examinar el actual estado de nuestras plazas de Africa y á bosquejar, aunque con pena, la triste situación en que se encuentran.

Nuestras posesiones de Africa son hoy lo mismo que el día en que fueron conquistadas; apenas si el tiempo en su progresiva marcha ha introducido algun pequeño adelanto, pero tan pequeño que casi no es notado.

Tienen todas ellas, desde Ceuta hasta el último de los presidios menores, el grave defecto de que no son plazas militares más que en las atribuciones de sus autoridades, pero que no tienen el material de guerra necesario para defenderse de cualquier agresión, puesto que su estado de defensa es con corta diferencia el mismo que tenían en época de Carlos III y Carlos IV.

Como poblaciones poco ó nada significa ninguna de ellas, pues ni existe otra industria que unas cuantas redes pescadoras, ni otros talleres que los de los establecimientos penales. Si á todo esto se agrega que la fuerza que las guarnece es insuficiente, que apenas si puede llenar el servicio ordinario, se comprenderá perfectamente que las plazas españolas en Africa ni pueden considerarse como militares, ni mucho ménos como verdaderas poblaciones, pues no tienen ni de una ni de otra cosa.

Estos puntos, que son como centinelas avanzados de la honra de la Patria á las puertas del imperio del Magreb, no son otra cosa que inmundos depósitos de criminales, puesto que ellos y su guarnición no están dedicados á otro destino que á guardar los presidarios de más repugnantes crímenes y más graves condenas.

Esto hace que por la generalidad no se vea en nuestras posesiones de Africa el primer trozo poseído por una nación civilizada en el territorio mismo de un pueblo que, en manifiesta lucha con nuestra época, está llamado á desmembrarse, más á impulsos del progreso moderno que de las armas, sino sólo pedazos de terrenos cuya sola y única misión es servir de confinamiento á aquellos que, como consecuencia de sus delitos, aparta la ley del comercio social.

Y lo más triste del caso es que esta opinión no es sólo creencia del vulgo, sino la idea que de las posesiones españolas en Africa tienen y han tenido muchos de los hombres encargados de regir los destinos del País.

No de otra manera se explica el vituperable abandono en que se encuentran, no otra justificación tiene el destino á que por los gobiernos se las dedica, no de otro modo puede comprenderse que la nación que tiene intereses y debe tener aspiraciones en Marruecos no cuide de que los puntos que posee dentro de ese mismo imperio se encuentren á la altura y condiciones necesarias para que en su día puedan cumplir su importante cometido.

Cuando visitamos nuestras posesiones en Africa y vimos la posición que ocupan; cuando contemplamos la situación de las Chafarinas, vigilante perpetuo de la Argelia francesa y de los confines del Riff, que puede ser por su natural abrigo segura estación marítima; cuando, siguiendo la costa, mirábamos escalonadas las plazas de Melilla, Alhucemas y el Peñon como puntos de escala que dan paso al territorio rifeño; cuando llegamos á Ceuta, anclada en la desembocadura del Estrecho, con su gigante mole del Aho,alzada frente á Gibraltar, y con su cerro y cortadura de Benizil, que parece estar brindándole á Tarifa el dominio entre ambas del importante canal que da entrada al mar latino; cuando vimos, en fin, tan importantes posiciones naturales y el abandono en que se encuentran, sentimos honda pena al contemplar aquel nuestro querido pabellón falto de medios para mantener en un día dado á la debida altura la honra de la nación que simboliza.

Sin justificadas alarmas, sin alardes vanos que nos serian más perjudiciales que favorables, debe pensarse seria y decididamente en hacer de las plazas de Africa verdaderas plazas militares; esta aspiración la aconsejan las circunstancias y la pide una prevision prudente: están situadas en la costa del Mediterráneo, y esto es más que bastante para vivir pre-

venidos, toda vez que las aguas de ese mar vienen siendo el circo donde por las armas se resuelven las cuestiones europeas que se escapan á la acción de la astucia diplomática.

El que España trate de hacer de sus posesiones puntos que aseguren su independencia, no puede ser objeto de reclamaciones extrañas, sino que, por el contrario, la acción ajena no puede en manera alguna entrar en el por qué de actos interiores, hijos del instinto de conservación y de la dignidad nacional; y así como cada nación es dueña de fortificarse y colocarse en situación favorable para los acontecimientos que sobrevengan, de la misma manera nosotros estamos en el caso de rodearnos de los medios necesarios en las confrontaciones de nuestro territorio y nuestras posesiones con territorio y límites extraños.

Esta petición, que hacemos en nombre de altos y sagrados intereses, no puede tildarse de inconveniente, porque ni compromete cuestiones de índole internacional, sujetas á planes diplomáticos, ni exige á nuestro Tesoro esfuerzos insuperables, toda vez que lo único que se necesita es decisión y el bastante conocimiento para hacer cosas de reconocida utilidad.

De lo que resulta que las plazas de Africa, en su carácter militar, necesitan transformaciones radicales y construcciones adecuadas, para que puedan ser dignas de su posición y de la misión á que los acontecimientos las lleven.

Restanos, con respecto á ellas, examinar otra cuestión importantísima en lo referente al comercio que podrían mantener con el imperio marroquí, y, aunque será objeto del siguiente artículo, consignaremos por adelantado que, en este terreno, las ventajas se tienen que obtener por la acción inteligente y patriótica de nuestra legación en Tánger.

Hechos y dichos

Un párrafo de un artículo de oposición conservadora:

«Es necesario, en suma, que en España y en el extranjero se sepa quién está en el Poder; si los conservadores, con quienes luchan coligados todos los partidos, ó los fusionistas, á quienes ni aun nombre se acierta á dar, cuanto ménos bandera. Es necesario que se sepa si esto es una interinidad parecida á la de 1874, ó un período normal de la Restauración; si vamos al afianzamiento de la última sin solución de continuidad, ó á una cosa semejante al septenario, que hoy encontraría muy benévolo el autor de un flamante manifiesto republicano-ministerial.»

En España, como en el extranjero, se sabe que está en el Poder el partido liberal-dinástico, partido de órden y de grandes principios y firme garantía de la libertad y de las instituciones, aunque la oposición conservadora, en su ciego despecho, sostenga lo contrario.

Y que el período que atravesamos es un período normal de la Restauración, lo prueba el ordenado y pacífico desarrollo de nuestra política.

Lo único anormal es la actitud de los conservadores, que lejos del Poder no encuentran nada aceptable.

Nuestro colega La Iberia contesta en los términos siguientes á las acusaciones que El Imparcial ha dirigido al presidente del Consejo por suponerle falto de no sabemos qué clase de actividad:

«Nuestro ilustre amigo es el presidente del Consejo de ministros nada más, no se inmiscuye en los asuntos de los demas departamentos, no pretende ser al mismo tiempo ministro universal, gobernador y alcalde.»

No dará nunca pretexto á las ridículas escenas que hemos presenciado en las Cámaras en tiempo del Sr. Cánovas del Castillo, cuando éste se quería atribuir una competencia facultativa en el ramo de Guerra y en otra porción de asuntos cuya solución no le estaba encomendada y cuyo estudio correspondía á otros consejeros del Monarca.

El Sr. Sagasta no está por eso entregado á la ociosidad en que El Imparcial le supone, ni tiene que despertar de ningún letargo; dirige la política de la situación actual; gobierna, en una palabra, como gobiernan en todos los países constitucionales los hombres de Estado llamados á presidir el Consejo de la Corona; pero no priva á ninguno de sus compañeros de la iniciativa que debe tener ni de la independencia que necesita para resolver y estudiar los asuntos que le están confiados.»

Con efecto, ahora no existe entre el Trono y el Consejo de ministros un poder intermediario y personal, como el que quiso levantar el Sr. Cánovas del Castillo.

Dice El Estandarte, insistiendo en que el Gobierno ha variado respecto de la reunion de Cortes:

«Ya anunciamos el otro día que probablemente se negaría la noticia que daba-

mos de que el Gobierno presentará los presupuestos y las leyes militares con el objeto de que éstas últimas se discutan y voten y permitirá la discusión política. Nuestros informes no han variado en este punto, y es natural que si el Gobierno ha reflexionado, se haya convencido de que en el estado actual de las cosas no hay otro medio de tener legalizada la situación en 1 de Julio.

Insistimos, pues, en que esto sucederá, en que habrá discusión. Pero si por un nuevo cambio de propósito en el Gobierno se viese que no sucedía así, ya hemos dicho cuanto tenemos que observar en la materia.»

¿Por qué no dice El Estandarte en qué dato se fundan sus aseveraciones?

¿Se lo ha contado el Sr. Cánovas? Porque el Sr. Cánovas del Castillo es muy original.

Cuando estaba en el Poder, pretendía dirigir los partidos de oposición.

Ahora que está en la oposición, parece que quiere dirigir el Gobierno.

Una idea de La Integridad de la Patria.

Disolver las actuales Cortes es atropellar la Constitución y faltar á todos los respetos.

No sabemos en qué Constitución está ese artículo constitucional que impida disolver un Parlamento al Rey cuando se lo aconsejen los ministros responsables.

La Constitución de los conservadores es su propia conveniencia.

En opinion de El Cronista, el Gabinete Sagasta vive de prestado, y los amigos del colega son los únicos mantenedores de la monarquía constitucional.

Ya verá El Cronista, por el resultado que ofrezcan las próximas elecciones, si el Gobierno vive ó no de préstamos.

Y en cuanto á que los conservadores son los únicos mantenedores de la monarquía, sólo diremos que es una opinion del colega, y como suya, sumamente desacertada.

Niega El Cronista lo que dijimos ayer de los treinta y tantos empleados que había en la Administración Central de Correos y á los cuales nadie conocía.

Apesar de la negativa del colega, nosotros insistimos en afirmar el hecho.

Y si quiere El Cronista, puede preguntárselo al señor director de Correos, testimonio indudable en este asunto.

De La Epoca:

«Suponemos que habrá llegado ya á conocimiento del Gobierno que dentro del período electoral, esto es, con fecha 20 de actual, han sido suspendidos los diputados provinciales de Cáceres, como ya lo había sido antes la comisión permanente.»

No ha llegado á conocimiento del Gobierno semejante cosa, ni á conocimiento de nadie, porque no es cierto que dentro del período electoral hayan sido suspendidos los diputados provinciales de Cáceres.

¿Lo quiere más claro el colega?

Como ése son casi todos los cargos que dirigen al Ministerio los conservadores.

Del periódico del Sr. Romero:

«Un telegrama particular de Cabra, remitido á un colega, anuncia que los fusionistas se han coligado con los demócratas para la lucha electoral.»

De la benevolencia se ha pasado á la coalición. ¿Qué extraño que la opinion juzgue posible que de la coalición se pase á la fusión?»

Ignoramos lo que dice El Cronista; pero lo que si es cierto, innegable, evidéntisimo, que los conservadores se coligaron en el Poder con los carlistas, y señalaron á éstos un lugar preferente en el presupuesto.

¡Tal era el espíritu reaccionario de los amigos de El Cronista!

Escribe un diario conservador:

«Los periódicos ministeriales insisten en presentar á los conservadores cediendo en la actitud que adoptaron ante la noticia de que las Cámaras se abrirían para oír la lectura de los presupuestos y del decreto de disolución.»

Esta es la táctica de los que quieren cubrir la vergüenza de una derrota.»

¿Pero á qué derrota alude el colega?

Porque aquí los únicos derrotados en el concepto público son los conservadores.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que D. Francisco Parreño y Lobato cesase en el cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y nombrando en su lugar á don Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará. —Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el go-

bernador de Madrid y el juez de la Inclusion de esta capital, sobre subasta de 7.144 traviesas destinadas para la construccion del ferrocarril de Ponferrada a la Co-ruña.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para contratar, sin la solemnidad de subasta, 100 torpedos Schwartzkopff, sistema Whitehead, y la maquinaria y obras necesarias para el establecimiento de talleres de construccion y reparaciones del mencionado torpedo.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocales de la comision arancelaria a don Justo Pelayo Cuesta y a D. Miguel Martinez Campos.

Real orden aprobando la compilacion de las disposiciones relativas a los diversos servicios que presta la Direccion general de lo Contencioso del Estado.

Guerra.—Circular general resolviendo que los mozos declarados inútiles por hallarse comprendidos en el art. 87 de la ley de 28 de Agosto de 1878 deben ingresar en los batallones de depósito.

Ultramar.—Real orden aprobando las bases para la adquisicion de publicaciones y auxilios destinados a la impresion de manuscritos en las provincias de Ultramar.

Exterior

Asuntos de Grecia

Los periódicos extranjeros publican el texto de la contestacion que el ministro de Negocios extranjeros de Grecia, señor Comouduros, ha dado con fecha 9 de Abril a la nota colectiva que los representantes de las grandes potencias le comunicaron en 7 del mismo mes, intimando al gobierno helénico que aceptase las proposiciones acordadas en Constantinopla para la solucion de la cuestion turco-griega.

La contestacion del gobierno de Atenas dista bastante de ser una aceptacion pura y simple, como puede juzgarse por los siguientes párrafos con que termina el citado documento:

«Ante esa invitacion de la Europa, dice, no podia menos de preguntarse la Grecia si su aceptacion haria adelantar la cuestion y aseguraria su plena, pronta y pacifica solucion. La experiencia de lo pasado, la suerte de las decisiones tomadas en Berlin, el efecto del consentimiento dado por la Grecia a las determinaciones de la Conferencia, todo esto no estimularia seguramente al gobierno helénico a dar una respuesta afirmativa. Tambien le importa conocer cuando habrán de recibir su ejecucion las nuevas decisiones de la Europa; saber si la entrega pacifica de los territorios cedidos a Grecia se efectuará inmediatamente ó en un breve plazo determinado de antemano; ser, por último, enterado de las garantias que las potencias querrian darle al efecto.

El gobierno del rey ha sabido con dolor que la perspectiva de una perturbacion de la paz ha bastado para inducir a la Europa a modificar su resolucion adoptada en Berlin.

Grecia no habria creído nunca que la Turquia se negase a deferir a las decisiones de las grandes potencias, ni pudiese desconocer sus propios intereses hasta el punto de contrarestar su voluntad, firme é inquebrantable, y exponerse a todas las eventualidades de una guerra, cuyas consecuencias y dimensiones no hubiera podido calcular siquiera ella misma.

Grecia desea la paz. Está reconocida a la Europa por sus esfuerzos para la solucion pacifica de la cuestion de las fronteras helénicas. Así es que se apresurará a entrar en posesion de los territorios que se le atribuyen y a dar toda la garantia apetecible en favor de los musulmanes de las provincias anexionadas, bajo el doble punto de vista de la libertad del culto y del respeto a la propiedad.

Pero por decidida que esté a marchar por la senda de la paz que le ha indicado la Europa, cuyo consejo ha respetado siempre, cree que no sería digno ni generoso de su parte ver abandonados a su suerte actual sus hijos que han quedado fuera de las nuevas fronteras, y cuyos derechos reconoció la Europa solemnemente en Berlin y consagró repetidamente.

Por eso el gobierno helénico se complace en creer que las grandes potencias tendrán a bien tomar en seria consideracion esta invocacion a su equidad, y examinarla con ese mismo espíritu de benevolencia que ha presidido siempre a sus deliberaciones respecto de la Grecia y de los helénos.

En vista de los términos, no muy terminantes y explícitos, en que se halla envuelta la aceptacion por la Grecia de las proposiciones de las potencias, acordaron éstas pensar, como en efecto lo hicieron, una nueva nota al gobierno helénico, a fin de que éste precisara más su aceptacion.

El telégrafo anuncia que el gobierno de Atenas entregaria ayer ú hoy su nueva contestacion a las potencias en el sentido que éstas deseaban, y añade que por el momento parecen disipados todos los temores de guerra por ese lado.

Francia y Túnez

El bey sigue protestando enérgicamente contra la violacion del territorio tunecino, é insiste en declarar que declina toda responsabilidad en lo tocante a las consecuencias que podria ocasionar la entrada de los franceses.

Por lo demás, Mustafá ben-Ismael no cesa de repetir a todo el mundo que la entrada de las tropas será la señal de la manzanza de todos los franceses residentes en el país, y que el mismo bey será impotente para impedir este acto de barbarie.

Los telegramas repiten la noticia de la posible destitucion del bey actual y de su reemplazo por Khair-ed-Dine. Esta version ha producido extraordinario efecto en Túnez, y no falta quien cree que a causa de este rumor se paralice notablemente la influencia del gobierno del bey, en vista del respeto innato de los musulmanes de la regencia a todas las decisiones que emanan del sultan.

La Correspondencia de Paris escribe hoy lo siguiente:

«A consecuencia de algunas comunicaciones recibidas del representante francés en Túnez, Mr. Roustan, y del jefe del cuerpo expedicionario, Mr. Forgemol, el gobierno ha dispuesto la formacion de una nueva division que se embarcará en Marsella al primer aviso.

El gobierno está resuelto a ir adelante y a proceder sin demora contra las tribus africanas de la regencia, en vista de la agitacion que se observa entre el elemento indígena, y asegurar la vida y los intereses de los europeos.»

Segun noticias que encontramos hoy en los periódicos franceses, se cree que una gran parte de las tribus tunecinas se unirán a los krumirs para sostener la guerra. Se asegura que las tribus que habitan desde Kebech a Beja, en un espacio de más de 100 kilómetros, se dirigen hacia las montañas donde están refugiados los krumirs.

Por su parte, las tribus de la Rekba comienzan a impresionarse mucho con las últimas noticias sobre la llegada de tropas, é igualmente se preparan a la lucha, y parece que hay en su seno emisarios del bey que dirigen el armamento y que no se ocultan en decir que todos estos preparativos se hacen contra los franceses.

Como se ve, la situacion se complica, y lo mas probable será que el proyectado castigo de los krumirs termine en una guerra formal de Francia con Túnez, que cada dia gana más terreno en la capital de la vecina republica.

Hé aquí los términos enérgicos en que se expresa un periódico de Paris:

«El gobierno francés está en el caso de prever cualquier complicacion que pudiera surgir, tanto en la colonia argelina como en la regencia, y a este fin responden las medidas rápidas que está adoptando.

Segun nuestros informes, Francia seguirá en la cuestion de Africa una conducta enérgica y digna, para dejar a salvo el honor que algunas tribus han tratado de mancillar con harta frecuencia.

Los complots, desmanes, insurrecciones, etc., etc., recibirán inmediato castigo, cualesquiera que sean los culpables. Tanto el gobernador general de Argelia como el general en jefe de las tropas expedicionarias, tienen órdenes severas para reprimir todo desacato al pabellon francés ó toda connivencia que se descubra con los enemigos de Francia.»

La composicion del cuerpo de tropas de desembarco destinadas a establecerse sobre la costa del territorio de los krumirs, despues de haberse apoderado de la isla de Tabarka, es la siguiente:

Comandante en jefe: El general de division Forgemol de Bostqueuaurd.

Jefe de Estado Mayor: El coronel De Polignac.

La columna de la izquierda, mandada por el general Delebecque, consta de diez y nueve batallones, un escuadron de husares, otro de spahis y cuatro baterias de montaña.

La de la derecha, bajo las órdenes del general Logerot, consta de doce batallones, tres escuadrones de cazadores a caballo, tres de husares, dos de cazadores de Africa, uno de spahis, tres de tropas divisionarias y cinco baterias de montaña.

Telegramas

Túnez 22.

Han sido objeto de varias agresiones los empleados del ferrocarril.

Atenas 22.

El ministro de la Guerra ha presentado su dimision, a causa del desacuerdo con la mayoría de sus compañeros de Gabinete sobre la respuesta dada a la nota de las potencias.

Moscow 22.

Han sido presos varios individuos que se ocupaban en fijar pasquines revolucionarios.

Paris 22.

Los rumores circulados referentes al asesinato del cónsul de Francia en Túnez, señor Roustan, carecen de fundamento.

Constantinopla 22.

El general turco Dervisch-bujá, al mando de 10.000 hombres de fuerzas turcas, batió a los insurrectos albaneses, apoderándose de Verchirovise. Los albaneses perdieron en la lucha 4.000 hombres. El ejército turco continúa su marcha sobre Gusinie.

Bona 22.

Esta mañana ha pasado a la vista de este puerto el vapor transporte Correze, conduciendo dos batallones con rumbo a la costa de Túnez.

Paris 22.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 82 80/100.—5 por 100 id., 119 80.—Exterior español, 21 7/8.—Interior, 00 0/100.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 42 1/4.—Obligaciones de Cuba, 484 50.—Consolidados ingleses, 100 1/4. Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1/2.—Exterior, 21 15/16.—Amortizable exterior, 42 1/2.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 483 75.

Paris 23.

Se cree que el vapor Correze, que pasó ayer a la vista de Bona, se dirigió a la isla de Tabarka, para desembarcar allí los dos batallones que iban a bordo.

Es probable que esta mañana hayan empezado las operaciones, ocupándose dicha isla.

Atenas 23.

Ha sido aceptada la dimision del ministro de la Guerra, quien estaba en disidencia con sus colegas sobre la cuestion relativa al arreglo de límites.

El coronel Valtanos ha sido nombrado para reemplazarle.

Hoy mismo el gobierno griego hará entrega a los embajadores de la contestacion a la última nota de éstos, poniendo término a la cuestion turco-helénica.

Viena 23.

La derrota sufrida por los albaneses ha sido completa.

El general otomano Dervisch-bujá despliega grande energia para restablecer el orden en el país.

Los últimos partes dicen que continúa su marcha sobre Gusinie sin dificultad.

Noticias

El sábado último ocurrió en Utiel (Valencia) una dolorosa desgracia que impresionó vivamente al vecindario, y que viene a confirmar los funestos resultados a que da ocasion el abuso de ciertas expansiones toleradas por la costumbre, que debieran desaparecer ó contenerse al menos en límites más prudentes.

Uno de los tiros disparados al aire al sonar el alegre toque de Gloria, hirió mortalmente a una infeliz mujer al salir de su casa, a cuya puerta fué a caer exánime en brazos de su aterrado marido y de algunas compasivas y consternadas vecinas. La victima, jóven todavía y madre de tres inocentes criaturas de corta edad, era muy estimada de sus convecinas por su excelente corazon y bondadoso carácter, circunstancias que han hecho doblemente sensible esta desgracia en la citada poblacion.

Parece que las heridas recibidas en el pecho por la pobre mujer fueron producidas por algunos perdigones, no habiéndose conseguido averiguar quién pudo ser el autor de tan triste suceso.

En una carta de Vinaroz encontramos el siguiente hecho, referido por un marinero de aquella matricula conocido con el apodo de Parrid. Navegaba éste en el místico goleta San Francisco, de la matricula de Barcelona, cuando en las aguas de Estepona notó la tripulacion que el buque hacia agua en gran cantidad, y no pudiendo achicarla con la bomba se dirigió a Barcelona. Cuando se echó el cargo a tierra, apareció atravesado el casco del buque por la espada de un pez de este nombre, la cual media más de un metro. El animal no pudo retirar su temible arma despues de atravesar el buque, y pereció preso y arrastrado por la marcha del barco, siendo destronado por otros peces; de manera que sólo quedaban restos del monstruo, pero se calcula que era de gran tamaño y peso.

El casco atravesado estaba farrado en cobre, y es seguro que si el pez hubiese podido retirar su poderosa trompa se hubiera ido aquél a pique, pues de ninguna manera hubiese podido achicar la gran cantidad de agua que en tal caso penetraria por el boquete abierto.

Ayer tarde se discutió en casa del señor Martos sobre la urgencia de instalar definitivamente la Tertulia en la calle de Esparteros, conviniendo en aconsejar a los distritos que contribuyan con una cuota proporcional para dicho objeto.

Se trata de que la inauguracion oficial de la Tertulia coincida con la fecha del Centenario de Calderon y con el gran banquete democrático nacional há tiempo proyectado.

El dia 23 de Mayo es el fijado para la coronacion del rey Carlos de Rumania en la catedral de Bucharest.

La corona real y demas atributos serán adquiridos a expensas de la nacion. Cada villa de la Rumania se propone contribuir con una piedra preciosa, comprada con fondos de suscripciones voluntarias.

Los adornos que ha de lucir la reina serán regalados por la ciudad de Bucharest, habiendo abierto con este objeto una suscripcion, que se eleva ya a 250.000 francos. La lista civil se eleva a 3.000.000 de francos.

En el telegrama que se recibió ayer del general Primo de Rivera, nada se dice acerca del estado de la insurreccion de los moros de Joló. Despues de los últimos telegramas, nada nuevo habia ocurrido, y los detalles que reclamaba el señor ministro de Ultramar han sido ya mandados por el correo. En las aguas de Joló hay tres buques españoles.

Ayer tarde se discutió en casa del señor Martos sobre la urgencia de instalar definitivamente la Tertulia en la calle de Esparteros, conviniendo en aconsejar a los distritos que contribuyan con una cuota proporcional para dicho objeto.

Se trata de que la inauguracion oficial de la Tertulia coincida con la fecha del Centenario de Calderon y con el gran banquete democrático nacional há tiempo proyectado.

El dia 23 de Mayo es el fijado para la coronacion del rey Carlos de Rumania en la catedral de Bucharest.

La corona real y demas atributos serán adquiridos a expensas de la nacion. Cada villa de la Rumania se propone contribuir con una piedra preciosa, comprada con fondos de suscripciones voluntarias.

Los adornos que ha de lucir la reina serán regalados por la ciudad de Bucharest, habiendo abierto con este objeto una suscripcion, que se eleva ya a 250.000 francos. La lista civil se eleva a 3.000.000 de francos.

En el telegrama que se recibió ayer del general Primo de Rivera, nada se dice acerca del estado de la insurreccion de los moros de Joló. Despues de los últimos telegramas, nada nuevo habia ocurrido, y los detalles que reclamaba el señor ministro de Ultramar han sido ya mandados por el correo. En las aguas de Joló hay tres buques españoles.

Ayer tarde se discutió en casa del señor Martos sobre la urgencia de instalar definitivamente la Tertulia en la calle de Esparteros, conviniendo en aconsejar a los distritos que contribuyan con una cuota proporcional para dicho objeto.

Se trata de que la inauguracion oficial de la Tertulia coincida con la fecha del Centenario de Calderon y con el gran banquete democrático nacional há tiempo proyectado.

El ministro de Ultramar ha acordado crear una plaza de consejero superior de Agricultura en la isla de Cuba.

En Oviedo ha descargado una nube de piedra, destruyendo la mayor parte de la fruta.

En Puerto Rico, segun telegramas de ayer, está haciendo la viruela bastantes estragos.

La Gaceta publicará, segun dice un colega, una real orden anunciando que el Gobierno español no protege ni directa ni indirectamente las célebres empresas de colonizacion del marqués de Rays.

Dice El Globo que al ser conducido ayer tarde un licenciado de presidio desde la Moncloa al Gobierno de provincia, burló la vigilancia del capataz que le acompañaba, en la calle de Preciados.

El citado licenciado iba a disposicion del señor gobernador civil.

Han sido nombrados:

Oficial del Gobierno civil de Huesca D. Manuel Laguna.

Administrador de Correos de la misma ciudad D. Manuel Oltra.

Jefe de negociado de impuestos de Leon D. Antonio Añoveros.

Secretario del obispado de Zamora D. Ramon Pascual.

Alcalde de Toro D. Tomás Alonso Prieto.

Médico de la cárcel de Granada don Baldomero Segarra.

Jefe de negociado de impuestos de Santander D. Juan Cuevas.

Oficial segundo de la misma Administracion Económica D. Laureano Bolaños.

Administrador de la Fábrica de Tabacos de Santander D. Luis Linares.

Oficiales del negociado de contribuciones de aquella administracion D. Manuel Herrero y D. Fernando Garcia Colombres.

Oficial primero de estadística en Zamora D. Antonio Lopez Gonzalez.

Catedrático de química de la Escuela de Ingenieros de Barcelona D. Antonio Sanchez.

El gobernador general de Puerto Rico telegrafió ayer al Gobierno solicitando un crédito para combatir la epidemia variolosa. El Gobierno concedió inmediatamente el crédito solicitado.

Dice El Globo:

«Se habla del próximo enlace de un elevado funcionario con la bella hija de un banquero y sobrina de un marqués.»

Dice La Crónica de Badajoz que el administrador de rentas de San Vicente de Alcántara ha desaparecido, dejando un descubierto de más de 24.000 pesetas.

La Diputacion Provincial acordó ayer contribuir con 1.500 pesetas para socorrer las desgracias de Sevilla, haciendo constar el estado precario del Tesoro provincial al designar una cantidad tan insignificante.

Ha salido para Málaga el Sr. Martos.

Segun El Globo, en las orillas del Manzanares, a unos altos personajes parece que les robaron ayer el paraguas que dejaron en el carruaje.

Una señora se presentó ayer tarde en el Banco de España a cobrar un talon por valor de 8.200 pesetas. Confrontado con el libro correspondiente, resultó falso. El talon fué remitido al juzgado del distrito de la Audiencia, y la tenedora del documento puesta a disposicion de la autoridad.

En conformidad con el dictámen emitido por el Consejo de Estado, se ha confirmado la suspension del Ayuntamiento de Aspe, decretada por el gobernador civil de Alicante.

Ha fallecido el brigadier Salcedo, que estaba de cuartel en esta corte.

Segunda edicion

Una parte de la prensa reclama, siguiendo la iniciativa de un periódico militar, que por el ministro de la Guerra se acometan grandes reformas, y que se disminuyan las academias, las direcciones y las capitánias.

Estas reformas no son nuevas. En distintas épocas se ha intentado realizarlas, no consiguiéndose más que llevar la confusion y la desorganizacion a los distintos ramos y servicios dependientes del Ministerio de la Guerra.

El general Martinez Campos, que no necesita excitaciones de nadie para emprender cuantas reformas sean conducentes al mayor enaltecimiento del ejército y a su organizacion más perfecta, en su dia propondrá aquellas modificaciones que la experiencia aconseja, y que no son posibles sin volver a la confusion tan censurable de que ántes hacemos mérito, puesto que todo el mundo sabe la actividad extraordinaria de aquel importante departamento para plantear las interesantes reformas de la táctica, de los reemplazos y de la ley constitutiva que, tal cual hoy es, no promete echar muchas raíces, segun personas entendidas.

Así, pues, son reclamaciones injustas, porque todas las reformas y mejoras que en el Ministerio de la Guerra se hacen precisas no son posibles a un tiempo ni en breve espacio.

La insinuacion embozada de un periódico acerca de probables deportaciones a Filipinas es una especie ridícula que ni siquiera merece los honores de una rectificacion.

Hoy tampoco se han recibido en el Ministerio de Ultramar noticias de Joló.

Hoy se ha hablado con bastante insistencia en algunos círculos políticos de supuestas inteligencias y mediacion de personajes importantes entre conservadores y amigos predilectos del Gobierno, para conseguir que al reanudar sus tareas las Cámaras se discutan con amplitud los presupuestos.

Es absolutamente falso que haya tales inteligencias, ni que existan semejantes mediaciones.

El Gobierno tiene criterio fijo en esta cuestion desde hace bastante tiempo, y da escasa ó ninguna importancia a los manejos de sus adversarios.

En el tren mixto de Andalucía ha salido hoy de esta corte el Excmo. señor general Soria Santa Cruz.

El tren-correo de Andalucía ha llegado hoy con una hora y 34 minutos de retraso, por el empalme del tren de Huelva y haber descarrilado la máquina entre Córdoba y Alcolea.

Parece que la Junta directiva de los moderados ha acordado no publicar por ahora su manifiesto.

Hoy se han reunido en Consejo los ministros a las cinco, para tratar, segun creemos, de algunos asuntos de Guerra, Hacienda y Estado y de politica general.

Desde hace algunos días se comenta en los círculos militares una noticia referente a cierta medida que afecta al personal de las oficinas, y de la cual se ha hecho ya eco algun periódico. Nos referimos a la especie de fijar un término preciso a la permanencia de los jefes y oficiales que sirven en aquellos centros, y cuya disposicion se supone está en el ánimo del señor ministro de la Guerra.

Personas muy allegadas al general Campos nos aseguran que dicha suposicion es gratuita y destituida de fundamento, teniendo únicamente en estudio el que los jefes y oficiales acrediten en todo tiempo, con un período de permanencia en las filas, su idoneidad en sus respectivos empleos, evitando de esta suerte el que se dé el caso de que un jefe pueda llegar a la categoria de tal sin haber ejercido mando de armas, por haber obtenido todos sus ascensos en el servicio de oficinas.

Nosotros, a fuer de imparciales, creemos que, de ponerse en vigor esta disposicion, no sólo se atenderá a un principio de justicia, sino que de este modo se evitará el extremo ridículo de que un oficial vaya a ejercer un mando superior sin el conocimiento completo que sólo da la práctica en el inmediato inferior.

Telegramas de la tarde

Paris 23 (doce 40 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/2. Idem exterior, 21 7/8.

Lisboa 23.

El gobierno portugués va a disponer que se hagan los estudios para la terminacion del ferrocarril del Duero hasta la frontera de España.

El periódico El Comercio de Oporto pide que el gobierno portugués intervenga para que la solucion que ha de darse al ferrocarril de Salamanca sea favorable al del Duero.

Háblase del Sr. Antonio Serpa Pimentel para el cargo de ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

En el lazareto de Lisboa han ocurrido casos de fiebre amarilla.

Marsella 23.

Las fragatas acorazadas Flora y Armórica, y las corbetas Reuella y Favorita están listas en Tolon para hacerse a la mar con rumbo a Argel.

Se prepara el envío de nuevas tropas a la provincia de Constantina.

Paris 23.

No se ha recibido aún despacho oficial sobre el desembarco de las tropas francesas en la isla de Tabarka (costa de Túnez), cuyo hecho se viene anunciando para hoy.

Se sabe que la efervescencia es muy grande entre las tribus de la regencia de Túnez.

Berlin 23.

La prensa liberal ataca al gobierno por haber disuelto la policia la reunion que celebró anteayer en Leipzig el partido presista.

Bolsa

DEL DIA 23 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior id., Deuda amortizable con interes 2 1/2 interior, Id. id. id. exterior, Dauda del Personal, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6% anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, Id. id. id. al 6 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar & Santander, de 2.000 rs.

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escamez, Preclados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenojo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Aneha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirló blanco.—Cruisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañarlo lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalá, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y blanchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 28 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desean á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO Á 22.—SIN HUECO á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espiritu Santo, 13.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato. Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Americanas id., de 80 á 160 rs. Chaqueta jerga id., de 80 á 280 rs. Levitas á imperiales, de 120 á 280 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paho café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 200 á 500 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 500 rs. Sacos diagonal y punto, de 260 á 480 rs. Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

Pleyel

PIANOS

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

Gaveau

Bord

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 8.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO

VIUDA DE CARMENA É HIJOS

5, ESPOZ Y MINA, 5

Esta casa liquida todas sus existencias á precios ventajosos.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO